

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.
flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Catorce (14) de Julio de dos mil veintiuno (2021)

Sucesión RAD: 11001311001320180020900

Obre en autos la Escritura pública No 233 del 19/02/1983, otorgada por la Notaría 20 del Circulo Notarial de Bogotá D.C.

Proceda el apoderado a presentar la constancia que cita en su escrito de fecha 10 de febrero de 1995 expedida por el Instituto Nacional de Medicina Legal con respecto a la necropsia realizada al cadáver de JOSUE OMAR DIAZ LOVERA.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0114

HOY: 15 de Julio de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA